PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	50	18/03/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Cuauhtémoc y su fichaje en el reclusorio

De no ocurrir un impedimento de última hora, hoy 18 de marzo del 2025, comenzará el procedimiento para determinar si el desafuero contra el inmerecido diputado federal, incomprensible exgobernador de Morelos e inexplicable presidente municipal de Cuernavaca, el exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco Bravo** es probable o no.

La Comisión Instructora de la Cámara de diputados cuyo presidente es el morenista **Hugo Eric Flores Cervantes** y los secretarios, el panista **Germán Martínez Cázares**, **Raúl Bolaños Cacho** del Partido Verde Ecologista, y la también morenista **Adriana Belinda Quiroz**, deberán llegar a un acuerdo durante los próximos 60 días —que es lo que marca la ley— para evaluar si hay indicios de culpabilidad por parte de Blanco Bravo para que el caso pase al pleno y dilucidar si es desaforado o, como en tantos casos, todo quede en un alboroto que pronto olvidaremos al ser sustituido por el escándalo siguiente.

El exfutbolista que de haberse quedado en eso: exfutbolista, hubiera pasado a la historia del balompié como uno de los mejores entre los que pisaron una cancha mexicana, si no es que el más inteligente con la pelota en los pies; firmó un pacto con la ignominia al aceptar, dada su popularidad, jugar a la política sin ninguna experiencia. El poder provocó que en su personalidad aflorará y se incrementara el machismo, la mala educación y la falta de estudios y conocimientos.

Hoy tiene varias denuncias en su contra entre otras la presunta violación en grado de tentativa contra su media hermana **Nidia Fabiola Blanco Fernández**. Además de ejercicio ilícito en funciones públicas; peculado por el desvío de al menos 50 millones de pesos y como autogol de último minuto, apenas el viernes pasado se supo, mediante las redes sociales, que existe un video que prueba la presunta agresión contra su esposa, **Natalia Rezende**, durante el tiempo en que fue gobernador.

En dicho video se escucha decir a la señora Rezende: "Acabo de ser agredida nuevamente por mi esposo. Cuando pido ayuda nunca me la dan. Aquí está mi ojo golpeado pienso llamar a la policía". Pidió ayuda a los escoltas que estaban fuera de su casa, pero éstos se negaron a brindarle auxilio. Lo más que hizo uno de ellos fue decirle que no traía su teléfono, pero que ella podía hablar al 911.

El pasado miércoles, la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, fue cuestionada en su conferencia matutina sobre el asunto del popularmente llamado "Cuau". Respondió: "Que sea un asunto de revisión de si realmente considera la Comisión Instructora que hay suficientes pruebas para poder llevar a cabo el desafuero. Entonces le corresponde a ello que se evite algún asunto político, que se vea si hay sustento o no en esto".

El hecho de representar o pertenecer a Morena no exime a Cuauhtémoc de cometer posibles delitos, como los que cometen políticos de los demás partidos. Nos gobiernan seres humanos, no ángeles. Tampoco creo que sea víctima de una campaña negra opositora, no es tan importante.

Lo que al escribidor de estas líneas le parece, más que importante, curioso, es que si el exfutbolista es desaforado y juzgado conforme a la ley por sus faltas y, acaso, mereciera ir a la cárcel, me imagino a todos los ceresos y reclusorios en los que pudiera ser internado peleando para que ocupara una celda en ellos. Aquí es donde el término fichaje, utilizado en el título de este texto, obtiene sentido: sabido es que en el deporte cuando un ente deportivo contrata a un deportista se dice que el adquirido fue fichado. Quiero suponer que en los reclusorios de nuestro país deben tener uno o varios equipos de futbol para la recreación de los internos. Ahí el "Cuau" volvería a ser grande otra vez.

Punto final

-Cariño, te voy a hacer la persona más feliz del mundo
-Gracias. Te voy a extrañar.